

Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de trabajo de **Diplomado Universitario** (Grupo II), adscrito al **Centro de Documentación Europea** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 4 de marzo de 2022.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Carrasco Sánchez, Sonia	***1451**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, alternativamente con carácter previo y de forma potestativa, podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 28 de marzo de 2022
El Rector,
PDF (BOCYL de 14 de febrero de 2022)
El Gerente,

Ricardo López Fernández